



Taxistas en 'jaque' por ilegalidad e inseguridad

■ Ciudad 2-3



Bomberos marcharon por la protección de su profesión

■ Neiva 10-11



En un callejón sin salida está la comunidad de El Estadio en Neiva

■ Comunidad 13

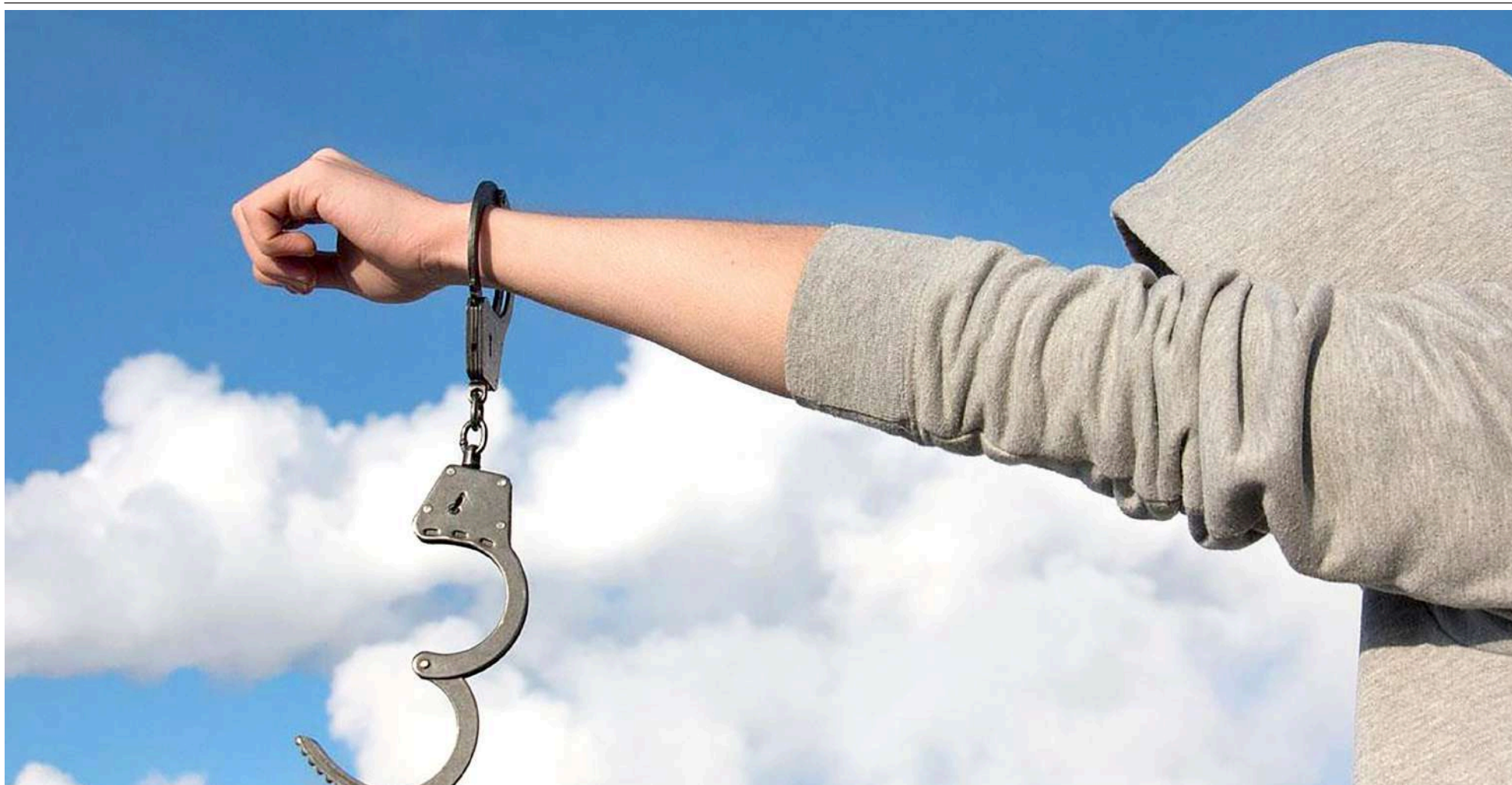
Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.205

\$1500



Cuatro de cada cinco ladrones detenidos en flagrancia en Neiva quedan libres

■ El abuso de confianza, el engaño, la llamada millonaria y el paquete chileno, que consiste en un 'envolvimiento' de la víctima, suman casi la mitad de los casos registrados el presente año en el área metropolitana de Neiva. Aquí una radiografía delictiva. [Especiales 4-5](#)

Múltiples problemas agobian a los habitantes del barrio El Estadio

Inseguridad, invasión del espacio público y mal estado de las vías son algunos de esos problemas. Habitantes piden rápidas soluciones e intervención de las autoridades.

[Página 13](#)

Sismo vuelve a sacudir a Turquía

[Página 16](#)

\$10 millones de recompensa por responsables del doble homicidio en Aipecito

[Página 12](#)

Importaciones y contrabando, enemigos de los arroceros en el Huila

Líderes del sector agrícola, indicaron que el anuncio de Perú de aumentar las exportaciones del grano podría llevar a la ruina al sector. Exigen una renegociación de los TLC y mano dura contra el contrabando que llega al Huila.

[Página 8](#)

Ciudad

Taxistas en 'jaque' por ilegalidad e inseguridad

Conductores señalaron además que la pésima malla vial de la ciudad y las acusaciones sobre presuntos paseos millonarios, los tienen al límite de la quiebra. Anunciaron apoyo al paro nacional este 23 de febrero.

DIARIO DEL HUILA, CIUDAD

Por: Gloria Camargo

Diversos son los malabares que están teniendo que sortear por estos días los taxistas en Neiva para poder realizar sus actividades de transporte en la capital del departamento, donde señalan que son varios los puntos que los tienen en 'jaque'.

Inseguridad, hurtos, huecos, plataformas de transporte ilegales y mototaxismo, son 'pan de cada día' para estos conductores, quienes además rechazaron las recientes declaraciones de un ciudadano, quien aseguró que fue víctima del llamado 'paseo millonario', en la madrugada del pasado 12 de febrero.

Paro nacional

El próximo 22 de febrero, gremios de taxistas a nivel nacional anunciaron que debido a la falta de control sobre las plataformas digitales de transporte, irán a paro nacional de manera indefinida.

No obstante, el ministerio de Transporte, convocó a dichos sindicatos a una reunión "para construir mediante el diálogo soluciones concertadas a los problemas que viene planteando este importante sector del taxismo, respecto del cual anunciaremos importantes avances y reconocimientos el próximo martes 21 de febrero".

Frente al tema, Oscar Fernando Tapia, presidente de la Asociación de Taxistas, Asoprocontax, señaló para este medio de comunicación que si bien en Neiva, actualmente no hay un gran uso de plataformas tecnológicas de transporte, apoyarán el paro.

"En Neiva no hay un gran uso

de estas plataformas porque nosotros junto con la secretaría de Movilidad, lo hemos combatido muy fuertemente. Por ejemplo a Uber se le inmovilizaron más de 400 carros y por el uso de InDriver, llevamos 150 carros inmovilizados", puntualizó.

Al tiempo agregó que "hay que unirnos, porque si este proyecto de ley, sobre vehículos particulares prestado el servicio público, nos afecta todos", sumado a estas declaraciones indicó que hoy se cumplirá una reunión con el Gobierno nacional para saber cuál es el paso a seguir.

Es decir dependiendo de las conclusiones de este encuentro se definiría en las próximas horas. "Vamos a escucharlos, a ver qué tienen para brindarnos y qué garantías nos dan pero si no se soluciona, el paro llegaría al nivel nacional", estableció.

Con respecto a cómo se daría la prestación del servicio este jueves 23 de febrero, dado que en Neiva se llevará a cabo el Día Sin Carro y Sin Moto, Tapia señaló que todo dependerá del Gobierno nacional, "pero estamos esperando para ver si tenemos garantías y podemos prestar el servicio porque la ciudad se quedaría sin transporte público y los clientes son los que vivimos nosotros", puntualizó.

Mototaxismo

Conductores, señalaron que una de las situaciones más difíciles que por hoy afrontan, es sin duda el mototaxismo y falta de políticas claras por parte de la Administración Municipal, para detener dicha realidad.

Según Carlos Rojas, taxista de la capital del Huila, el también



En la ciudad de Neiva hay 2.196 taxis. Fotos Gloria Camargo.

"Pedimos competencia con igualdad de condiciones. Para comprar un taxi en Neiva se necesitan \$80.000.000, mientras que para trabajar en una plataforma, se puede hacer con un carro de \$10 o \$15 millones", Tapia.

conocido como mototrabajo, "es un cáncer", añadió que "cada día es más difícil para nosotros conseguir carreras debido al aumento de la ilegalidad tanto en carros como en motos. Eso nos ha venido afectando porque ahora recogemos menos clientes y esperamos que la Administración Municipal tome acciones".

Argumentó también que "desde mi punto de vista no se ha tomado acciones para detener esta situación. Uno a la ciudad, al centro a todos lados y así mismo, le ofrecen a uno un servicio de mototaxi, pero no hemos visto acciones desde las autoridades".

¿Y el paseo millonario?

Luego de la denuncia en redes sociales de Juan Diego Ortiz, quien señaló que en la madrugada del pasado 12 de febrero fue víctima del 'paseo millonario' por parte de un presunto taxista, conductores señalaron que también han resultado afectados por la estigmatización y miedo de las personas a la hora de abordar los vehículos.

William Perdomo Burgos, vee-



Villavicencio, Cali, Bucaramanga, Santa Marta, Cúcuta, Bogotá, Medellín, Valle de Aburrá y Tunja, anunciaron que también se sumarán al paro nacional.



ALCALDÍA
MUNICIPIO DE PALERMO
NIT. 891.180.021-9

SEGUNDO EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA ALCALDESA MUNICIPAL DE PALERMO HUILA EMPLAZA

A todas las personas que se crean con algún derecho sobre el reconocimiento de elementos salariales y/o prestacionales de **JUAN CARLOS LASSO CUBILLOS (Q.E.P.D)**, quien se desempeñaba como Inspector de Policía, código 303. Grado 04 en la Alcaldía Municipal de PALERMO HUILA, quien falleció el día 14 de noviembre del año 2022, para que concurren ante la Secretaría General y de Participación Comunitaria de la Alcaldía Municipal de Palermo Huila, de lunes a viernes, en horario de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m., dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente edicto, aportando las pruebas en que se funde su petición.

NATALIA CAVEDES CHINCHILLA
Alcaldesa Municipal



Taxistas aseguran que por el momento, las autoridades no les han informado de casos de paseo millonario en Neiva.

dor de movilidad y también propietario de un vehículo tipo taxi, indicó que por el momento ellos no tienen conocimiento de ninguna denuncia o estadística con respecto a este hecho delictivo.

“En ese momento no hay ninguna estadística del ‘paseo millonario’, y desde aquí le digo a quien hace la denuncia que nos muestre una prueba contundente, porque ni siquiera lo presentado ante los medios. Simplemente haciendo una suposición y le digo algo, casi un 99% de los taxistas del turno de la noche son gente bien que le prestan el servicio a la comunidad”, puntualizó.

Según el veedor, tras las declaraciones de Ortiz, los conductores “se han sentido un poco afectados, porque todos los taxistas estamos afiliados a las empresas respectivas, y además estamos dispuestos a cualquier cosa que nos disponga la autoridad competente”.

Frente a dichas declaraciones, Diario del Huila, dialogó con Juan Diego Ortiz, presunta víctima, quien aseguró que las denuncias sí fueron radicadas ante las autoridades competentes: Policía y Fiscalía, respectivamente.

“La Fiscalía me acaba de contestar para ampliar la denuncia y les respondí diciéndoles que Bancolombia referenció que en las cámaras aparece una persona que no soy yo, retirando mi dinero”.

Según Ortiz, el proceso avanza en la Fiscalía 02, y agregó que solo ha sido contactado por un conductor a través de sus redes sociales, pero que a la fecha no se ha establecido contacto por parte de persona alguna del gremio.

“Obviamente yo sé que no todos los taxistas son malos, y yo lo que busqué hacer fue un llamado de prevención para que las personas no cometan el error que yo cometí frente al recorrido para la denuncia”, puntualizó.

“En tres años trabajando en el gremio he visto una reducción en las carreras de taxis de un 30 o 40%. Es difícil trabajar así”, Rojas.

Inseguridad por doquier

Perdomo Burgos, añadió que además de esta situación que ya los está afectando pero de la que no conocen una denuncia formal, se suman los hechos de inseguridad a los que están expuestos de manera constante.

“En este momento nosotros estamos afrontando una situación preocupante, y es que antes nos enfrentábamos a un delincuente en moto con su parrillero, pero ahora tenemos conocimiento de casos donde los taxistas son encerrados por tres motos para robar”, y explicó que “estamos descargando nuestro servicio, y cuando nos damos cuenta tenemos una moto adelante, otra atrás y una en el medio, que es el que nos va a robar. No nos dejan ni siquiera salir de nuestro vehículo. Entonces mire hasta donde hemos llegado con la delincuencia”, denunció.

Una declaración a la que se suma

la voz del taxista Samuel Peralta, quien añadió que también deben afrontar el hurto de autopartes.

“Cuando el carro se deja fuera de la casa, nos damos cuenta que se han robado algunas piezas, y lo más preocupante es que las autoridades son permisivas. Ellos saben y no actúan. A un ladrón no le importa si es un anciano o un niño, solo quitarle las pertenencias, no importa si lo lastima. Esta es una realidad constante”, puntualizó.

Finalmente, indicó que por ahora es “muy poco el respaldo de las autoridades, pero uno entiende que es el alcalde que no les permiten actuar libremente como deben de hacer, porque lo que se escucha, es que el alcalde no autoriza cierto movimiento”.

Una realidad, que como lo señala, Fernando Perdomo, también taxista de Neiva, se suma a las ya intransitables vías de la ciudad.

“Tenemos una malla vial total-

mente deteriorada, Los frentes de obra que están intentan tapar los huecos, pero a causa de las lluvias, lo que se abrieron cráteres, y por ahora el Gobierno Municipal no hace nada para taparlos de una manera eficiente, y los huecos que ellos tapan, a los dos o tres días, ya se vuelven abrir más grandes. Ya estamos cansados porque igual los carros se deteriora más rápido”, dijo.

El conductor, también indicó que esta situación, que no se puede ocultar, ya ha sido puesta en conocimiento de la Alcaldía y las respectivas dependencias, pero las cuadrillas existentes no son suficientes porque “la ciudad se va expandiendo y va creciendo, así mismo sucede con los huecos y cráteres, entonces al frente de obra que se tiene no es suficiente para cubrir toda la ciudad”, puntualizó.

Dicha situación, según Perdomo, de manera reiterativa ha venido afectando los vehículos y generando un sobre costo en su rodamiento, lo cual no es respaldado ante la informalidad que permea en la ciudad.

“Tenemos diferentes afectaciones, tales como daño en la suspensión, rótulas, ejes, amortiguadores y demás, y todo eso es un cargo más para los dueños de los carros, porque ya se pagan todos los seguros de los taxis, y ellos están haciendo un esfuerzo por tener en buenas condiciones los vehículos, pero las vías tan malas que tiene la ciudad no lo permiten”.



Argumentos del paro:

- Ilegalidad e informalidad en el transporte.
- Precios de los combustibles.
- Régimen de sanciones.
- Sanciones e intervenciones a autoridades de transporte.

El daño en los vehículos, aseguran que es constante por los huecos en la ciudad.

Especiales



4 de cada cinco delincuentes en Neiva, son dejados en libertad en menos de 72 horas.

Cuatro de cada cinco ladrones detenidos en flagrancia en Neiva quedan libres

Aunque no es una cifra acelerada, no deja de preocupar a las autoridades el hecho de que 10 ciudadanos hayan perdido la vida cuando evitaban ser atracados. El 53% de los delincuentes capturados quedan en libertad inmediatamente, el 43% es enviado a prisión y un 2% queda en libertad luego del proceso. Aquí una radiografía delictiva.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

El diagnóstico hace parte de la radiografía del hurto en Colombia que la Policía acaba de realizar. Este delito, el que más genera percepción de inseguridad entre los ciudadanos, registró en el año anterior cifras que prendieron las alertas y que llevaron a la Policía a diseñar una estrategia especial bautizada 'Todos contra el hurto'.

En el departamento del Hui-

la, en lo corrido del 2023 entre enero y lo que va de febrero la tendencia es a la disminución, se han presentado 499 casos, caso contrario al año anterior, cuando a la fecha se habían presentado 649, para un total en el año de 5.730 de acuerdo con cifras entregadas por la Policía Metropolitana de Neiva.

Sin embargo, análisis de peritos dan cuenta de que en el 41 por ciento de los casos denunciados este año no se usó ningún tipo de arma para

"Si los neiva-
nos tomaran
medidas de
autoseguri-
dad, las cifras
de hurto se
reducirían".

ejercer violencia, en el 34 por ciento de los casos emplearon un arma de fuego y finalmente el 20 por ciento de los hechos fueron utilizando armas cortopunzantes.

Para el año anterior, (2022) según un informe del Ministerio de Defensa, las autoridades conocieron 131.091 robos a personas, en residencias y en comercio (sin sumar el de vehículos y a entidades financieras), lo que representa 4.575 casos más que en el 2021.

Un vocero de las autoridades manifiesta que, "la percepción de inseguridad es generada especialmente por el hurto con violencia, si se resta el hurto por cosquilleo, engaño y de celulares, se queda con un nivel de casos pequeño, pero que son los que más infunden miedo en la población", explicó la fuente consultada por Diario del Huila.

Añadió además que, "el descuido de las personas termina por ayudar a las redes dedicadas a robar".

Panorama regional

Por ejemplo, el año anterior fueron 10 las personas que

perdieron la vida en medio de un atraco, cuando los delincuentes empleando armas blancas o de fuego, asesinaron a su víctima, a quien además finalmente terminaron robando, es decir consumando dos delitos en un solo caso; en lo que va de 2023, y se presentó el primero hecho violento de pérdida de vida humana, donde un joven de tan solo 24 años de edad, se convirtió en la primera víctima de este flagelo que azota a la ciudad y que una vez más pone en jaque la labor de las autoridades.

Por este crimen la Alcaldía de Neiva, ofreció una recompensa de hasta 10 millones de pesos por el paradero de los responsables de asesinar a Julián Mauricio Ramírez Bautista, en el barrio San Jorge, sur de Neiva, cuando llegando a su casa le robaron su moto de alto cilindraje.

Sumando en cifras, el 42 por ciento de los hechos delictivos son cometidos en motocicleta, por uno o dos personas que utilizan este medio de transporte para finiquitar el ilícito.

El abuso de confianza, el engaño, la llamada millonaria y el paquete chileno, que consiste en un 'envolvimiento' de la víctima, suman casi la mitad de los casos registrados el presente año en el área metropolitana de Neiva.

Estas cifras, empujaron la estrategia 'Plan Cazador', lanzada desde el año 2022 en todo el territorio opita, dando como resultado la captura en lo corrido del presente año de 223 actores criminales, de los cuales un 23% son relacionados a temas de hurto, con 51 capturados en total por este delito; 39 en flagrancia y 12 por orden judicial.

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PLATA SAS

Nit. 900.586.358-0

HACE SABER:

Que el día 30 del mes de noviembre del año 2022 falleció en la ciudad de Bogotá, el Señor **FRANCISCO JOSÉ PALACIO PINEDA (Q.E.P.D)** identificado con Cedula de Ciudadanía número 93.291.421, quien era trabajador de la Empresa.

Que para reclamar y/o recibir la liquidación de prestaciones sociales, se ha presentado la siguiente persona: La Señora **GLORIA VARGAS** Cedula de Ciudadanía No. 36.379.661 **ESPOSA DEL FALLECIDO**

Quien (es) se crea(n) con igual o mejor derecho a dicha reclamación, debe dirigirse con la documentación requerida al **KILÓMETRO 1 VIA INZA EN LA CIUDAD DE LA PLATA HUILA.**

SEGUNDO AVISO
Febrero 21 de 2023

Especiales



Se trata de Germán Romero, quien no opuso resistencia y, aun así, uno de los delincuentes le disparó. Sucedió el 28 de octubre a las 9:30pm en la Estación de Servicio El Portal de Monterrey Terpel, ubicada en el cruce de Rivera hacia el centro poblado de El Juncal. Delincuentes que llegaron en moto, intimidaron con arma de fuego a los trabajadores y clientes que se encontraban allí, poco a poco los fueron despojando de sus pertenencias. Germán, no opuso resistencia ni intentó frustrar el robo, aun así, uno de los sujetos, le disparó con el arma que le apuntaba, generando posteriormente su muerte.

Raúl León fue asesinado en medio de un atraco en el barrio Primero de Mayo, en la comuna Cinco de Neiva. El crimen se ocurrió el 14 de noviembre de 2022 en la calle 12 con carrera 16, cuando el hoy occiso junto a varias personas de la comunidad, intervinieron para que delincuentes no le hurtaran una motocicleta a un joven. En medio de la situación los delincuentes terminaron disparándole a la altura del tórax a León, quien falleció de manera inmediata.



Un funcionario del Ministerio Público identificado como Ricardo Andrés González Sánchez, fue asesinado para robarle sus pertenencias cuando salía la madrugada del 4 de diciembre de un establecimiento comercial en el barrio El Triángulo, al norte de la capital del Huila acompañado de un amigo, las dos personas se desplazaban a pie. Inicialmente se presentó una riña, pero algunos allegados manifestaron que al hombre le robaron sus pertenencias.



Durante la noche del 23 de septiembre del año anterior, sobre las 10:45 pm, cerca al polideportivo ubicado a la comuna 6, zona sur de la ciudad de Neiva, fue reportado un nuevo hecho de intolerancia, donde fue asesinado un ciudadano quien era funcionario en la contraloría municipal. La víctima fue identificada como José Libardo Cantor, quien fue abordado por una jovencita con quien tendría una cita y un menor de edad, que planeó y ejecutó el crimen.



Julián Mauricio Martínez, es la primera víctima del año 2023. Este joven de tan solo 24 años de edad fue atracado por dos sujetos en moto que le quitaron su motocicleta cuando llegaba a su vivienda en el barrio San Jorge, en el sur de Neiva. Por información de sus homicidas, la Alcaldía ofreció una recompensa de 10 millones de pesos.

El 42 por ciento de los hechos delictivos son cometidos en motocicleta, por uno o dos personas que utilizan este medio de transporte para finalizar el ilícito.

dicen los expertos, la solución está en cambiar la manera de investigar, como lo manifestaba en su momento el exfiscal Eduardo Montealegre. Así, la acción de Policía y fiscales no se queda en los delitos puntuales, sino en la cadena de delitos.

De esta manera, los procesados pueden ser acusados de concierto para delinquir, lo que evita su regreso inmediato a las calles, ese beneficio para seguir delinquir y con eso el desgaste de la Policía en capturar a delincuentes que horas más tarde incluso mucho antes de cumplir las 72 tras las rejas, son dejados en libertad por decisión de un juez, al no representar "un peligro para la sociedad".

Las imágenes de robos de hombres en moto, raponazos, asaltos en establecimientos públicos, así como en restaurantes, de a poco han pasado de ser un escenario que escandalizaría a cualquier comunidad, a circunstancias casi normales por la frecuencia en que ocurren. Basta dar un repaso por los principales portales digitales de medios regionales para ver destacada una noticia de ese tipo.

Estos hechos delictivos ocurren en Medellín, Cali, Santa Marta, Barranquilla, Bucaramanga y un sinnúmero de ciudades —eso sin mencionar Bogotá, que es un caso aparte—, el hurto está disparado en las principales regiones de Colombia y las autoridades parecen no dar abasto, y Neiva no es la excepción.

En Neiva, las comunas donde más casos de hurto a persona se presentan son la comuna 1, 2, 4 y 5. Los casos en su mayoría son a plena luz del día, y los días de mayor incidencia suele ser el lunes, viernes y domingo, según cifras oficiales.

Justicia a medias

El comandante de la Policía Metropolitana Juan Pablo Ruiz explicó que, si los neivanos tomaran medidas de autoseguridad, las cifras de hurto se reducirían.

Pero una de las preocupaciones es que, de los 223 detenidos en flagrancia, el 4 por ciento obtuvo el beneficio de detención domiciliaria, el 43 por ciento privados de la libertad en establecimiento carcelario y el 53 dejados en libertad, es decir que cuatro de cada cinco ladrones detenidos en flagrancia en Neiva, son dejados en libertad.

Hay que cambiar las acusaciones

Frente a los ladrones, como ocurre con otros delincuentes, la estrategia de las autoridades está haciendo agua porque muchas de esas conductas tienen penas leves en la actual legislación y además cabe la posibilidad de una conciliación.

Más que cambiar las leyes,



Los controles son permanentes, pero las estrategias parecen quedar cortas.

Neiva

En Neiva se están buscando estrategias para atacar la criminalidad

■ Así lo dio a conocer el secretario de Gobierno de Neiva Raúl Rivera, quien indicó que desde este momento y teniendo en cuenta un mapa de calor ya construido se tiene todos los elementos para implementar estrategias que arrojen resultados contundentes.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Como es de pleno conocimiento público la inseguridad en Neiva está desbordada, los actos delictivos se han vuelto pan de cada día en todas las comunas, incluso en aquellas que se creían 'seguras'. Los capitalinos exigen estrategias, resultados y acciones contundentes contra el delito que devuelvan la credibilidad de seguridad en las personas.

Tal y como lo dio a conocer Diario del Huila en una de sus ediciones anteriores y según el informe oficial de la Policía Metropolitana de Neiva, las comunas uno, seis, cuatro y dos, registran los principales hechos punibles del último año. Preocupa el incremento del delito de violencia intrafamiliar.

De acuerdo con lo manifestado por Raúl Rivera, secretario de Gobierno de Neiva los hurtos se dan en moto y en tres clases de motocicletas: NKD, NS 200 y en las Viva y los horarios identificados son desde las 6:00 de la tarde a las 9:00 de la noche y desde las 5:00 de la mañana hasta las 9:00 a.m. Los días que más se producen los hechos son miércoles, jueves y viernes, el sábado en una proporción menor. Los domingos y lunes son días de menor intensidad.

Sin embargo, y tal como lo manifestó el funcionario, el hurto a

Teniendo este mapa implementamos un plan de choque que tiene dos componentes: social y policivo.



Los controles y las estrategias pensadas desde la institucionalidad de han empezado a implementar.

personas en el inicio del 2023, ha tenido una reducción del 40% en comparación al mismo periodo del año 2022.

Para ese efecto se ha desarrollado un plan estratégico que contempla al Ejército, la Policía, SIJIN, la Fuerza Aérea y la secretaría de Movilidad, derechos humanos y todas las instituciones que puedan ser garante de los derechos de las personas pues "no podemos llegar a las comunidades a atacarlos o con la Policía, debemos

llegar con un plan", dijo el funcionario.

Dentro de lo que más le preocupa Rivera y a toda la institucionalidad, es el alto índice de menores en la calle cometiendo delitos y consumiendo estupefacientes, lo que, tal y como lo expresó el secretario se debe atacar de raíz.

Para esto, lo primero que se va a hacer es implementar el toque de queda para los menores de edad a partir del 1 de marzo con lo cual se pretende poner un 'tate quieto' a los jóvenes que se

encuentran hoy involucrados en diferentes delitos afectando no solo la seguridad de la ciudad, sino truncando los proyectos de vida que cada uno pueda tener.

"Lo digo públicamente. Hemos encontrado por lo menos en cuatro sitios, lugares llenos con menores en estas prácticas. Hay uno que me sacó lágrimas, estuvimos por el lado del barrio Tercer Milenio, donde la comunidad se había quejado y encontramos un grupo de por lo 30 niños entre los 9 y 12 años como zombis, inhalando pegante. Y allí le preguntamos a un menor de 10 años porque estaba armado y decía que porque cuando él estaba en ese estado de consumo al que le dijera algo, lo mataba. Eso es una alerta y tenemos que unirnos para hacerle frente a esto, si no estos 30 muchachos que encontramos van a hacer delincuentes en el futuro", puntualizó Rivera.

Secretario se va a implementar un nuevo sistema de seguridad en Neiva, ¿cómo avanza, de qué se trata?

A partir de un diagnóstico de las circunstancias de conflictividad de política criminal en materia de ocurrencias y particularidades del aparato judicial que opera en Neiva hicimos un mapa de calor que nos permitió diferenciar cada uno de los puntos críticos de la ciudad donde debemos impactar. Tenemos identificado los sitios de mayores hurtos, las zonas más peligrosas, en qué horario se están produciendo y el modus operandi.

¿Cuál es precisamente la modalidad más utilizada?

En Neiva se hurta se da en moto y en tres clases de motocicletas: NKD, NS 200 y en las Viva y los horarios identificados son desde las 6:00 de la tarde a las 9:00 de la noche y desde las 5:00 de la mañana hasta las 9:00 a.m. Los días que más se producen los hechos son miércoles, jueves y viernes, el sábado en una proporción menor. Los domingos y lunes son días de menor intensidad.

Sabiendo esto, ¿qué están haciendo para atacar la criminalidad?

Teniendo este mapa implementamos un plan de choque que tiene dos componentes: social y policivo. El social se llama 'ambientes sociales de aprendizajes para la vida, la convivencia y la paz' vamos a llegar a cada uno de los sitios identificados donde



En Neiva se presentan en alta escala robos a mano armada.

se incuba el delito para impactar con un programa integral de 4 componentes: diálogos pedagógicos, conciencia ciudadana, comunidad educativa y salud mental.

Cuáles son las estrategias para controlar los índices de criminalidad en jóvenes

Menores entre los 9 y 13 años en la drogadicción por eso a partir del 1 de marzo va a operar el toque de queda para los menores de edad, no pueden salir sino hasta las 9 de la noche y los que se encuentren en la calle los vamos a llevar al Coliseo Cubierto acompañados del ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia y los padres deben ir a reclamarlos. Papá y mamá tiene que suscribir un acuerdo con la Administración Municipal para que ayudemos a bajar los índices de drogadicción y delincuencia en jóvenes.

Pero eso no es lo único que pasa con los jóvenes, estamos teniendo embarazos no deseados, suicidios, intentos de suicidio y proyecto de vida frustrado que termina convirtiendo al joven en presa fácil para caer en la drogadicción.

Entonces la drogadicción en menores está ligado al tema criminal, ¿es lo que han identificado?

Completamente.

¿Cómo piensan trabajar para la desarticulación de estructuras delincuenciales?

Ya estamos avanzando, no puedo dar nombres, pero ya tenemos identificadas y es un trabajo que venimos haciendo con los mismos informantes de las bandas quienes les hemos ofrecido todas las garantías para que se desarmen y puedan entregar información. Con esto tenemos todo un



Los delinquentes de transportan en motos con modelos ya identificados

plan montado, vamos a hacer un documental para dejar evidencia del trabajo que se va a hacer en la desarticulación de bandas delincuenciales. A los chicos que saquemos de ahí vamos a ofrecerles todo un plan de vida, que es lo que necesitan.

¿Cómo piensan hacer este proceso, porque en el papel queda todo muy bien y

para aplicarlo a la realidad?

Tenemos un equipo de 5 psicólogas trabajando y equipos interdisciplinarios, pero eso se logra solo a través del consenso, de diálogo. No podemos llegar con la Policía y agredirlos.

¿Entiendo que también quieren articular el trabajo ofreciendo empleo?

Nos vamos a articular con empresarios para que los que se unan puedan ofrecer en sus empresas empleos para estos jóvenes y cuando tengamos el barriido final con los planes de vida que vamos a ejecutar

enlazamos con los institutos y los llevamos al aparato productivo. Esto es todo un proceso.

¿Con qué instituciones están trabajando para la desarticulación?

Con la Metropolitana, Sijin, Sipol, Ejército, secretaría de Movilidad, derechos humanos y todos los organismos que nos garantizan el correcto actuar y el respeto a la dignidad humana. También estamos asistiendo a donde hacen los muchachos los piques y ahí encontramos personas que tienen orden de captura, motos robadas y demás.

Secretario, una ayuda para todo esto son las cámaras de seguridad, hace algunos meses se dijo que más del 60% estaba sin funcionar, ¿cómo está hoy el tema?

Tenemos 170 cámaras instaladas en el perímetro urbano. De este número por una cantidad de circunstancias el ese mismo porcentaje a hoy están fuera de servicio. En este momento hay cerca de 100 activas. Lo que tenemos en estos momentos son alarmas comunitarias.

Finalmente, secretarios, ¿qué viene en materia de estrategias?

Carbain es un programa satelital que nos permite que cada ciudadano en su celular tenga la posibilidad de actuar ante el delito o prevenir que se cometan actos delincuenciales. Vamos a tener múltiples cámaras y esto va a estar conectado al centro de investigación y emergencia CIE. También vamos a instalar unos chips en las motocicletas para que nos permitan mirar satelitalmente por donde se mueven, esto sirve para tener mejores resultados.

Nos vamos a articular con empresarios para que los que se unan puedan ofrecer en sus empresas empleos para estos jóvenes y cuando tengamos el barriido final con los planes de vida que vamos a ejecutar enlazamos con los institutos y los llevamos al aparato productivo. Esto es todo un proceso.



El consumo de licor y sustancias psicoactivas ha aumentado la criminalidad en jóvenes.

Economía

Importaciones y contrabando, siguen afectando el arroz

■ Líderes del sector agrícola, indicaron que el anuncio de Perú de aumentar las exportaciones del grano podría llevar a la ruina al sector. Exigen una renegociación de los TLC y mano dura contra el contrabando que llega al Huila.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA
Por: Gloria Camargo

Preocupados se encuentran los productores de arroz del departamento del Huila, tras el anuncio del Gobierno de Perú, que recientemente indicó que tras catalogarse como uno de los mayores exportadores del grano de la Comunidad Andina de Naciones, buscará aumentar el envío del producto en Colombia, lo cual impactará al Huila.

Según el Ministerio de Agrario y Riego del vecino país, “la potencialidad de las exportaciones de arroz a Colombia se estima en alrededor de US\$ 70 millones anuales y con un volumen promedio de 100 mil toneladas”.

Panorama regional

Frente al tema, Martín Vargas Chacón, líder de Dignidad Agropecuaria y representante del departamento del Huila en Dignidad Arrocera, indicó que este anuncio se convierte en un llamado urgente a renegociar los Tratados de Libre Comercio.

“Estos pactos se convertirían en un fracaso total de este Gobierno, porque si siguen con este pensamiento, aún hablando del cambio, y que tanto nos perjudica, eso nos conllevaría a convocar un paro y realmente tratar de renegociar ese tratado de la Comunidad Andina porque no podemos seguir trabajando a pérdida”.

Según el líder gremial, en concordancia a su situación, el gremio no estaría dispuesto a que el

Gobierno prohíba el derecho al trabajo. “Hay que hacer un llamado al Gobierno nacional, y es que se tiene que renegociar estos acuerdos, porque esto es muy viejo y siempre nos llevan a nosotros los agricultores y los arroceros a perder”, puntualizó.

De otro lado, Ricardo López, representante nacional de A Sembrar, indicó que “esta situación es una amenaza latente que ha permanecido desde dos años, fruto de unos malos tratados internacionales que hicieron gobiernos anteriores y sobre la cual nosotros efectivamente le hemos pedido al Gobierno y al nuevo Congreso que se active una salvaguarda”.

Ante dicha medida añadió que la posición es que estos negocios no prosperen “al no haber subsidios para nuestros productores” y resaltó que “aunque se ha logrado mantener a flote la productividad arrocera en el departamento, ha sido por el almacenamiento directo al productor”.

Contrabando

Vargas Chacón, añadió que para nadie es un secreto que al departamento, sí llega arroz desde otros países, de manera legal e ilegal.

“Acá llega arroz por la ruta 45 desde Perú y Ecuador, principalmente. Incluso me atrevo a decir que hay arroz que llega por ese mismo corredor desde Putumayo y San Miguel de contrabando, por lo cual le pedimos a las autoridades que hagan un control vigilado ante esta situación”, explicó.



Se estima que en el Huila hay 6.500 productores de arroz. Foto internet.

Sin embargo, el sur del país no es la única ruta por la cual llega el grano al país, pues desde Estados Unidos, también se importa a Colombia, llegando mediante el puerto de Barranquilla.

Acuerdos binacionales

Sin embargo, una posible renegociación no será una tarea sencilla, pues recientemente el Congreso peruano declaró como ‘persona no grata’ al presidente Gustavo Petro, luego de que este último comparara a la policía peruana con tropas nazis.

“No entendemos porque el Gobierno sigue con esos acuerdos cuando es más costoso importar el arroz que producirlo aquí en Colombia”, Vargas.

Además de la tensa relación política, se suma que a través del Decreto supremo 013 de noviembre del 2022, el Gobierno de Perú que en el pasado ha sancionado a Colombia por acuerdos económicos, “levantó una sanción económica que se había aplicado sobre Colombia en el marco de la Comunidad Andina donde se aplicaba un arancel del 10 % a diez productos que Colombia le exporta a Perú”.

La medida había sido determinada luego de que en 2018, se llevara a cabo una modificación de una de las sanciones impuestas a Colombia en 2005 “por la obstaculización a las importaciones de arroz”.

Mapa productivo

Cifras presentadas por Fedearroz, establecieron que a finales del 2022, en Colombia se estima que hay 177.221 hectáreas sembradas con arroz, 25.234 hectáreas más que el total nacional de área sembrada en el segundo semestre de 2021.

Además, se logró establecer por parte del DANE, que “la mayor variación del área cosechada según los principales departamentos arroceros se presentó en Huila con un 22,9 %, tras cosechar 2.979 hectáreas más en el segundo semestre de 2022, 15.999 hectáreas, con respecto al mismo periodo del año 2021 con 13.021 hectáreas”.



Entre julio y agosto de 2022, Perú envió 5.595 toneladas de arroz a Colombia.

Así se comportó el mercado laboral por regiones

■ La región central a la que pertenece el Huila, tuvo una Tasa Global de Participación del 61,0%, la Tasa de Ocupación 54,8 % y la Tasa de Desempleo 10,1%.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

El DANE entregó las nuevas cifras del mercado laboral por regiones en el último trimestre del 2022, donde algunas tuvieron un comportamiento bueno y otras, como la central, donde está ubicado el departamento del Huila, no arrojaron resultados positivos.

En el segundo semestre de 2022, la región con mayor tasa de desempleo fue Orinoquía, Amazonía e Insular con 14,5%, mientras que, las regiones con menor tasa de desempleo fueron Oriental y Bogotá D.C., ambas con 10,0%.

Asimismo, frente al segundo semestre de 2022, la tasa de desem-

pleo que más disminuyó fue Bogotá D.C., presentando una caída de 3,5 p.p., seguida de la región Oriental con 2,7 p.p.

Ocupación

Para el periodo julio – diciembre de 2022, las regiones con mayor tasa de ocupación fueron Bogotá D.C. con 59,9%, seguida de la región Orinoquía, Amazonía e Insular con 59,6%, mientras que, la región con menor tasa de ocupación fue Central con 54,8%.

Para el segundo semestre del 2022, aumentó la tasa de ocupación en todas las regiones, con respecto al periodo anterior. El mayor crecimiento se presentó en las regiones Orinoquía, Amazonía



La región Central fue una de las más afectadas en cuanto al mercado laboral.

Ciudad	Ingreso Laboral Promedio Mujeres	Ingreso Laboral Promedio Hombres	Diferencia (\$)	Brecha (%)
Cali A.M.	1.509.561	1.962.994	-453.433	-23,1
Pasto	1.282.182	1.629.984	-347.802	-21,3
Bogotá	2.102.082	2.608.897	-506.815	-19,4
Popayán	1.602.378	1.940.946	-338.568	-17,4
Bucaramanga A.M.	1.443.868	1.742.077	-298.209	-17,1
Tunja	1.698.683	2.032.599	-333.916	-16,4
Santa Marta	1.133.359	1.346.025	-212.666	-15,8
Total 23 ciudades	1.691.731	1.999.158	-307.427	-15,4
Medellín A.M.	1.795.007	2.093.550	-298.543	-14,3
Cartagena	1.136.784	1.324.299	-187.515	-14,2
Manizales A.M.	1.449.006	1.680.675	-231.669	-13,8
Florencia	1.386.943	1.606.818	-219.875	-13,7
Armenia	1.407.202	1.600.782	-193.580	-12,1
Villavicencio	1.464.039	1.662.069	-198.030	-11,9
Valledupar	1.170.188	1.288.500	-118.312	-9,2
Ibagué	1.514.488	1.666.659	-152.171	-9,1
Pereira A.M.	1.401.719	1.542.371	-140.652	-9,1
Neiva	1.457.228	1.594.312	-137.084	-8,6
Cúcuta A.M.	1.303.190	1.419.267	-116.077	-8,2
Barranquilla A.M.	1.295.821	1.398.031	-102.210	-7,3
Montería	1.197.417	1.285.920	-88.503	-6,9
Riohacha	1.147.917	1.189.164	-41.247	-3,5
Quibdó	1.230.088	1.243.707	-13.619	-1,1
Sincelejo	1.159.227	1.027.498	131.729	12,8

Fuente: DANE - Cálculos Cámara de Comercio de Cali

Mapa de o laboral promedio de mujeres y hombres.

e Insular, con 6,1p.p., seguida de la región pacífica con 4,2 p.p.

En cuanto a la tasa global de participación, la más baja la ocupó la región central de la que hacen parte los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia.

Contrario a este panorama, donde más aumentó la tasa global de participación fueron las regiones Orinoquía Amazonía e Insular, seguida de la región Pacífica, con 6,0 p.p y 3,6 p.p, respectivamente.

Otras cifras

En la región Central el total de ocupados fue 5.372 miles de personas que aumentó frente al año 2021 año en el que se llegó a 4.931, la población desocupada fue 603 mil personas disminuyendo un 56% frente al año ante-

rior donde había un total de 659 mil personas y la población fuera de la fuerza laboral fue 3.822 miles de personas que también disminuyó un 235% pues para el 2021 habían un total de 4.057.

En cuanto al mercado laboral, particularmente en la ciudad capital del departamento del Huila el ingreso laboral promedio de mujeres y hombres, teniendo en cuenta la brecha salarial y la diferencia monetaria sigue en aumento, según la Cámara de Comercio de Cali que realiza una encuesta de mercado en todas las ciudades.

Teniendo en cuenta esta encuesta el mercado laboral de mujeres en Neiva es de 1.457.228 y para el caso de los hombres, 1.594.312 lo que significa una diferencia de -137.084 y una brecha del -8,6%.

En cuanto a las actividades, Comercio encabeza la lista de actividades que ejercen las mujeres seguido de la Administración Pública, educación y atención salud y actividades artísticas.

El informe arrojó cifras correspondientes al periodo de octubre-diciembre del 2022 en las ciudades con área metropolitana y las 23 ciudades principales del país.

Situación en Bogotá

En Bogotá D.C. el total de ocupados fue 3.865 miles de personas lo cual aumentó un 199 con respecto al año anterior donde habían 3.666, la población desocupada fue 427 mil personas que bajó un -142% pues para el año inmediatamente anterior eran 570 mil personas y la población fuera de la fuerza laboral fue 2.156 mil personas.

En cuanto a la tasa global de participación, la más baja la ocupó la región central de la que hacen parte los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia.

Razones del desempleo según encuesta del DANE

Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas Razones:

- No hay trabajo disponible en la ciudad.
- Está esperando que lo llamen.
- No sabe cómo buscar trabajo.
- Está cansado de buscar trabajo.
- No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- Está esperando la temporada alta.
- Carece de la experiencia necesaria.
- No tiene recursos para instalar un negocio.
- Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo

Razones no válidas

- Se considera muy joven o muy viejo
- Actualmente no desea conseguir trabajo
 - Responsabilidades familiares

- Problemas de salud
- Está estudiando
- Otra razón

Las regiones:

Regiones Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Sucre, Magdalena, La Guajira.

Región Oriental: Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta.

Región Central: Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Huila, Caquetá, Antioquia.

Región Pacífica: Chocó, Cauca, Nariño, Valle.

Regiones Orinoquía, Amazonía e Insular: Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y San Andrés.

Bomberos marcharon por la protección de su profesión en el país

Los cuerpos de bomberos de Colombia a nivel nacional, salieron a las calles para protestar sobre la protección de sus derechos y la profesionalización de la carrera. En el Huila salieron solo en Neiva en donde existe cuerpo oficial de bomberos. En los demás municipios se maneja la figura de bomberos voluntarios.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA
Por: Hernán Galindo M

La marcha de los cuerpos de bomberos oficiales, o sea los que son pagos con recursos del Estado, con vinculación laboral directa o por prestación de servicios, se realizó con el propósito de hacer visible ante la comunidad a la que protegen, la situación actual de estos socorristas.

Diario del Huila, acompañó a estos hombres y mujeres de distintas edades que al igual que a nivel nacional ven con gran preocupación como la Comisión Nacional del Estado Civil anuncia una convocatoria a un concurso, donde lo que los sorprende, es la exigencia de requisitos mínimos.

De acuerdo a la convocatoria, no hay requisitos técnicos para el concurso va a salir sin requisitos, simplemente ser bachiller.

El plantón de los bomberos en Neiva

“Vemos con gran preocupación que no se tiene en cuenta la formación técnica de los bomberos, en el caso de Neiva se van a poner a disposición 47 plazas entre bomberos de carrera y bomberos por contrato, de 50 que atienden a una ciudad de 450.000 habitantes. Nosotros somos un personal con formación y capacitación”, contó el sargento Andrés Bernal, uno de los jefes del cuerpo oficial de bomberos de Neiva.

Los cuerpos de bomberos de las principales ciudades de Colombia, como Bogotá, Cali, Medellín, en fin, todas las capitales, realizaron una marcha similar, “para pedir un respeto

Los cuerpos de bomberos de Colombia a nivel nacional, salieron a las calles para protestar sobre la protección de sus derechos y la profesionalización de la carrera.



Los bomberos oficiales en Neiva marcharon al igual que en todo el país.

por la experiencia que hemos adquirido a lo largo de los años de capacitación”, dijo Bernal.

Andrés Bernal, acotó que el plantón en Neiva es contra el que consideran un concurso lesivo y nefasto para quienes actualmente

están vinculados como bomberos oficiales. “La planta actualmente está conformada por bomberos que en un 85% son provisionales y lo que se pretende hacer es hacer un concurso en el que la Comisión Nacional del Servicio Civil, no sabe cómo evaluar a los bomberos”, sostuvo.

Para el bombero jefe como para el resto de sus compañeros lo que pretenden hacer es una “masacre laboral”, porque van a reemplazar a personal que lleva hasta 20 años vinculado, para vincular personal nuevo.

“No nos oponemos a que haya personal nuevo, que es necesario, eso es ley de vida, pero a lo que si nos oponemos es que no se respete al personal de planta el tiempo de servicio y además de las afecciones que han tenido, tenemos bomberos que tienen lesiones y discapacidades como producto del servicio y la pregunta es ¿cómo los van a evaluar y cómo los van a sacar?”, añadió.

El perfil de un bombero

A propósito de los requisitos para ilustración de los lectores de Diario del Huila, preguntamos

por el perfil de una persona que quiera ser bombero.

“Bombero es una de las responsabilidades más grandes que hay, la persona que ejerce esta labor, requiere un perfil especial, tanto en a nivel académico, con capacitación porque permanentemente se están actualizando y cambiando las normas, se está actualizando la atención prehospitalaria, las técnicas de incendio, el rescate, siempre hay que estarse capacitando y actualizando”, afirmó Andrés Bernal.

Se requiere una permanente actualización y capacitación que para el caso actual que reemplaza a la anterior categorización de bomberos 1 y bomberos 2, por un curso de formación para bomberos con 400 horas de formación.

El sargento Bernal, hizo énfasis en que a parte de la capacitación se requiere una experiencia, “apagar un incendio no es nada fácil, se requiere una experiencia, no es como lo ven en las películas, siempre es con conocimiento del procedimiento, y en el campo real es cuando se ve quien tiene el conocimiento y la experiencia”, explicó.

Adicional el perfil se complementa con personal que tiene

profesiones que complementan la labor o son afines al servicio social que prestan los cuerpos de bomberos. “Nosotros tenemos personal profesional, aquí hay salubristas, ingenieros industriales, hay comunicadores, enfermeras y personal profesional en salud, todo esto es parte del servicio que ofrecemos a la comunidad en Neiva”, añadió.

El llamado al presidente Petro es para que tenga en cuenta que salir de una gran cantidad de bomberos que tienen años de experiencia y capacitación, genera un riesgo para los municipios porque si llegáramos a salir de esta cantidad de bomberos, los costos que generan, nuevamente, capacitarlos es altísimo y muy oneroso para los municipios, la experiencia, la comisión no ha tenido en cuenta la experiencia ni las lesiones físicas que tenemos muchos años en esta ardua labor”, recordó.

El sindicato

Los bomberos en Neiva están sindicalizados, Julio César Conde es bombero en provisionalidad hace 19 años y es presidente de Bomber- Neiva, desde

El llamado directo es al presidente Petro.

“He repetido varios de ellos porque las normas lo exigen. En total sumo unos 30 cursos de bombero, para argumentar una experiencia más o menos adecuada para atender emergencias”.

hace unos 12 años.

“Esta marcha es por la estabilidad de nosotros los bomberos que llevamos varios años ejerciendo esta noble labor. La Comisión pretende realizar un concurso en el que no se tiene en cuenta la experiencia, ni la preparación”, argumentó.

Al igual que el jefe Bernal, sostiene que no es que estén en desacuerdo que ingresen jóvenes, lo que quieren es que se les repete la experiencia y la capacitación que han adelantado durante los años de servicio que tiene cada uno.

“Para mí, el municipio, si se acoge a esta medida va a poner en riesgo a la población, porque mientras los capacita y adquieren la experiencia, la ciudad va a quedar acéfala en torno a la atención de emergencias de gran magnitud que requieren personal especializado y calificado”, dijo.

El concurso de méritos que plantean es claramente lesivo para los

actuales miembros del cuerpo de bomberos oficiales de Neiva. “porque el sistema de evaluación no va a ser el más adecuado para nosotros, se pretende que jóvenes sin ningún título y sin ningún tipo de experiencia, compitan en ese concurso de méritos en igualdad de condiciones con nosotros”, sumó el presidente del sindicato en la capital del Huila.

Para sustentar el argumento de la escala diferencial de valoración entre quienes tienen una formación y experiencia, Julio Cesar Conde, cuenta sobre su formación y años de experiencia.

“Llevo 19 años en la institución, haciendo cursos de manera permanente, hice cursos en el año 2002, 2003 y he repetido varios de ellos porque las normas lo exigen. En total sumo unos 30 cursos de bombero, para argumentar una experiencia más o menos adecuada para atender emergencias”.

Como aporte adicional contó que para llegar a ser un bombero que se considere de experiencia requiere una formación entre 8 y 10 años, con capacitación y atención en terreno para adquirir la experiencia.

En Neiva, de los 50 bomberos oficiales con que se cuenta, 20 son nuevos, con uno o dos años de experiencia, “están en formación, uno no adquiere el título de bombero y listo, se necesita la práctica, que es donde se adquiere la experiencia.”

Adicional el proceso de formación en una gran mayoría es inversión del bombero, como aquí no hay escuelas de formación, tienen que viajar a otras ciudades en donde los haya, como en su caso que buena parte de la formación la realizó en la Unión, Valle.

En otros casos les traen los instructores, para determinados temas con lo que se capacitan en grupo. Lo ideal sería que tuvieran una escuela de formación local, pero los altos costos que esto implica y la falta de voluntad política de los gobernantes de turno no ha permitido cristalizar una iniciativa que se queda en proyecto.

Un poco el proceso de formación es los antiguos adquieren determinada formación y lo transmiten a los compañeros para repicar esos conocimientos y así crecer todos en los procesos de formación.

Los cuerpos de bomberos en municipios distintos a Neiva

Como ya les contamos, salvo Neiva, que tiene cuerpo de bomberos oficiales, o sea que tienen una vinculación directa con la administración para efecto del pago de sus salarios y la dotación de elementos necesarios para cumplir con sus funciones, en los restantes municipios del departamento la figura que impera es la de cuerpo de bomberos voluntarios.

Lo de voluntarios no es nada distinto a que se presta el servicio a través de terceros, la ley sostiene que donde no hay cuerpo de bomberos oficiales, los municipios deberán contratar con los bomberos voluntarios.

Lo que realmente hacen estos municipios es subcontratar, por ejemplo, con comandante ofrece un grupo de 20 bomberos voluntarios, hace una propuesta sobre el esquema del servicio y los contratan para prestar un servicio público que le corresponde al Estado.

En términos generales el cuerpo de bomberos oficiales brinda una cierta estabilidad laboral y en el caso de los voluntarios esta es más riesgosa porque hay que estar renovando los contratos por lo menos cada seis meses. Esto genera no solo inconvenientes en lo laboral sino en el suministro de gasolina y los equipos que se requiera en el momento, explicaron los bomberos.

Faltan bomberos en todo el país

Unas cifras que entregó el sargento, Andrés Bernal, hablan que en todo el país, hace falta más personal, por lo que lo ideal es que se diera vinculación de más personal en lugar de feriar los puestos que existen.

Un ejemplo claro es Bogotá, que cuenta con 615 bomberos para atender una población de más de 6.000.000 de habitantes. Deberían de ser por lo menos 1.400 y así se podría planear en cada ciudad del país. En el caso particular de Neiva, en donde son 50 los bomberos para rotarse en los turnos de atención de emergencias en la ciudad, deberían al menos llegar a 140 bomberos.

Es un poco el panorama de los bomberos oficiales en Colombia que ahora se ven amenazados de una masacre laboral si se cumple tal y como está planteado el concurso de méritos que pretende adelantar la Comisión del Servicio Civil.



Piden que les respeten su experiencia y capacitación.



Andrés Bernal uno de los comandantes de bomberos en Neiva.

Judicial

\$10 millones de recompensa por responsables del doble homicidio en Aipecito

■ En medio de un Consejo de Seguridad realizado por los últimos hechos de violencia, la Administración Municipal no solo ofreció recompensa, sino que pidió celeridad en las capturas.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

Tras el doble homicidio que se presentó en el corregimiento de Aipecito, en Neiva, la Administración Municipal, dispuso de una recompensa de \$10 millones, para quienes brinden información que permita dar con la captura de los responsables del asesinato de los hermanos Culma Mosquera. 'Estoy exigiendo capturas inmediatas sobre este crimen' aseguró Gorky Muñoz Calderón, alcalde de Neiva.

El alcalde de Neiva citó a la Policía, Ejército, Fiscalía y al Ministerio Público a un Consejo Extraordinario de Seguridad, para tratar el doble homicidio perpetrado en el corregimiento de Aipecito, occidente del municipio de Neiva.

El mandatario se solidarizó con los familiares de Leonidas Culma Mosquera y Alexis Culma Mosquera, a quienes dos sujetos desconocidos les segaron la vida sobre las 9:20 p.m. del pasado domingo, mientras departían en un establecimiento comercial.

En este espacio, Muñoz Calderón le solicitó a la Fuerza Pública, capturas inmediatas alrededor de este crimen que hoy enluta a una

Fuerzas especiales de la Policía, el Ejército y la Fiscalía, se encuentran en esa municipalidad y en el lugar de los hechos, trabajando en la recolección de material probatorio.



Consejo de seguridad en Neiva.

familia en el sector rural de Neiva. "Mis más sentidas condolencias, nos duele mucho esto. Vamos a tener pronta respuesta de estas investigaciones, es lo que he solicitado en el Consejo de Segu-

ridad. Estoy exigiendo capturas inmediatas sobre este crimen" aseguró el alcalde de los neivanos.

Gracias a la solidaridad de los vecinos y de la Junta de Acción Comunal de dicho corregimiento, los cuerpos sin vida de las víctimas fueron trasladados por carretera hacia el municipio de Palermo.

Fuerzas especiales de la Policía, el Ejército y la Fiscalía, se encuentran en esa municipalidad y en el lugar de los hechos, trabajando en la recolección de material probatorio que los conduzca con el paradero de los delinquentes que cometieron este doble homicidio.

La Administración Municipal hizo el ofrecimiento de 10 millones de pesos de recompensa, para quienes brinden información clave y verídica, sobre los presuntos homicidas.

"Nos encontramos consternados y muy preocupados porque esta es una región donde se podía trabajar y avanzar socialmente. Desde las autoridades vamos a hacer lo necesario para poder brindarle a la comunidad, el apoyo y la certeza del trabajo de las autoridades y una administración que propende por los derechos humanos de todas las personas. El señor alcalde dio la orden. Ofrecemos 10 millones de pesos para quienes brinden información que nos permita llegar a la identificación de los autores de este crimen" sostuvo Raúl Rivera Cortés, secretario de Gobierno de Neiva.

Dos sujetos fueron capturados con droga



Uno de los detenidos con la sustancia psicoactiva.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

En el municipio de La Argenti-na fue capturado un sujeto cuando transportaba en sus prendas de vestir, una bolsa plástica con 23 envolturas de papel cuaderno donde contenía clorhidrato de base de coca, que al parecer sería distribuido en el barrio centro de este municipio.

Asimismo, en Santa María más exactamente en el barrio Altico de esta municipalidad, fue capturado un sujeto cuando transportaba 40

gramos de marihuana, el ciudadano fue puesto a disposición de la Fiscalía 28 local de la ciudad de Neiva por el delito de tráfico fabricación o porte de estupefacientes y utilización ilegal de uniformes e insignias.

La teniente coronel Jenny Paola Franco indicó que la ofensiva contra el tráfico local de estupefacientes se llevará a cabo en todos los municipios del departamento, así mismo, con el apoyo de la Seccional de Tránsito y Transporte, el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, la Policía Judicial e Inteligencia en los principales corredores viales y vías terciarias. 3 toneladas de marihuana han sido incautadas en el Huila durante enero y febrero de 2023.

Capturado por presunto hecho de acceso carnal abusivo



El capturado.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIALES

Unidades de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN, logran en la carrera 5 C con calle 4 del barrio el Altico del municipio de Palermo, la captura de Euripedes González Perdomo, de 58 años de edad, residente en Palermo, quien registra orden de captura veinte por el delito de

Acceso Carnal Violento.

Este sujeto, de acuerdo a las actividades de investigación, en el año 2006, aprovechando la confianza depositada en él, por la madre de las menores, presuntamente, realizó vejámenes sexuales y actos abusivos en contra de dos niñas en la ciudad de Neiva.

La persona capturada fue dejada a disposición de la autoridad solicitante con el fin de que responda por el delito en mención.

Comunidad



Los alrededores del Urdaneta en mal estado.

Múltiples problemas agobian a los habitantes del barrio El Estadio en Neiva

■ El barrio El Estadio que debería llamarse más bien Roberto Urdaneta Arbeláez, por haberse desarrollado alrededor del mítico escenario de la capital huilense, sigue azotado por una serie de males, que parecen no tener fin, sostienen sus habitantes. Inseguridad, invasión del espacio público y mal estado de las vías son algunos de esos problemas.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por: Hernán Galindo M

En septiembre de 2021, visitamos el barrio El Estadio, para mostrar una serie de flagelos que afectaban a la comunidad en ese sector céntrico de la ciudad de Neiva.

De ese tiempo para acá, el panorama no ha cambiado mucho, antes han ido en aumento, la delincuencia, la informalidad, la invasión del espacio público y el mal estado de las vías.

Así lo denunció a Diario del Huila, Oscar Fernando González, líder del sector, quien ha sido presidente de la Junta de Acción Comunal, funciones que ha retomado por petición de la comunidad ante enfermedad del titular.

“El principal tema puntual del barrio El Estadio en la comuna cuatro, es la inseguridad, que se genera por la falta de oportunidades laborales, la informalidad. La gente intenta salir a buscar trabajo y ante esa falta de ellas, desafortunadamente aparecen, el robo, el raponeo, el atraco”, dijo el líder comunitario.

En torno a soluciones, que dijo se deben plantear, González, cree que la inversión en lo social a través de créditos blandos para generar oportunidades de trabajo con emprendimientos, la capacitación a los jóvenes para que igualmente puedan emprender, son parte de las soluciones que planteó.

Adicional como solución al tema de inseguridad, para terminar con el alto comercio informal que se da en la zona, hizo un llamado a los demás líderes de la comuna cuatro para que ayuden a la reubicación de estas personas para que puedan ejercer su labor de manera digna y en un lugar igualmente digno.

“Lo importante es que no vayan a perder con su traslado y que se haga de manera coordinada con espacio público, que hasta donde sé está en ese propósito”, manifestó González.

Las vías

Otro de los problemas que a diario tienen que sortear los habitantes del El Estadio, es el mal estado de las vías con el agravante que es un sector de mucha movilidad en la ciudad.

“En la administración Lara, como parte del SETP, se hicieron unas obras alrededor del Urdaneta Arbeláez, se construyeron unos senderos peatonales y para personas en

Otro de los problemas que a diario tienen que sortear los habitantes del Estadio, es el mal estado de las vías con el agravante que es un sector de mucha movilidad en la ciudad.



El Urdaneta por la carrera séptima.

situación de discapacidad. Lamentablemente tanto de parte del comercio formal, como del informal se ha invadido esos espacios.”

Esto ha llevado a que las vías sean invadidas como parqueaderos en algunos casos, incluso con la llegada de nuevos centros comerciales, se acrecienta este fenómeno por la falta de zonas de parqueo.

Desde hace muchos años han propuesto abrir la calle 1 entre séptima y octava para que sea en un sentido y la segunda sea en el otro sentido y así evitar la alta accidentalidad que se presenta en el sector.

También han proyectado abrir la carrera 10 entre las calles 2 E y 3, una loma que da hacia el Altico en donde en las horas del mediodía, se presentan atracos.

González, aprovechó para hacer un llamado a las Ceibas EPN, en cabeza de su gerente, Gloria Vane-gas para que cuando se hagan inter-

venciones les dejen las vías en buen estado. “No entiendo que si hacen un arreglo y los tubos son nuevos y recién instalados se estallen, y de paso dañen las vías, con los perjuicios que esto ocasiona a la comunidad, se hunde el pavimento y la vía queda en condiciones deplorables.”

Tanto en la novena como en la décima este es un problema permanente por eso la petición es que nos dejen todo en buenas condiciones. “Hace unos días los habitantes de calle se robaron una rejilla de aguas lluvias en la calle 2 con carrera 9 generando alto grado de accidentalidad. Se han presentado accidentes en moto y carro con fracturas y lesiones.

Así están las cosas por el lado del Estadio en pleno centro de Neiva, en donde el panorama no cambia y los problemas son comunes; inseguridad, invasión de espacio público, mal estado de las vías y los conexos.



La invasión del espacio público es otro de los problemas.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Daniela M. Gutiérrez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Mejor acudir a las consultas populares



Hernán Penagos

Las marchas de la semana pasada, que, dicho sea de paso, no fueron con ocasión de la reforma a la salud, sino, más bien, en favor o en contra del gobierno del presidente Petro, ponen de presente varias situaciones importantes: Lo primero es que el pueblo colombiano quiere ser más activo en la toma de decisiones, y, en especial, respecto de los grandes temas nacionales. En segundo lugar, se mantiene una gran división en el país, muy lejos de ser superada y que seguramente se va a exacerbar de cara a las elecciones regionales que se avecinan.

En tercer lugar, muchos ciudadanos salen a las calles desconociendo el detalle de las reformas que cursan actualmente en el Congreso, siendo su posición ideológica o partidista, la que los impulsa a defender sus convicciones sin consideración a los argumentos o criterios técnicos sobre un tema en concreto. Afortunadamente, las movilizaciones se llevaron a cabo pacíficamente, lo que de alguna manera es buen mensaje, genera tranquilidad a la comunidad internacional y dice mucho de la democracia colombiana.

Estas movilizaciones, si bien significativas, no pasarán de ser hechos mediáticos importantes que, sin duda, poco efecto tendrá al momento de tramitar los proyectos que hacen parte de la agenda legislativa del Congreso. Esto es, no alcanzan, si quiera, a constituirse en un instrumento de presión para adoptar tal o cual decisión de parte de los legisladores. En otras palabras, si bien se trata de un derecho fundamental, no tienen trascendencia jurídica ni constituyen el ejercicio de la demo-

cracia participativa a que hace referencia la Constitución Política. En efecto, señala el artículo 103 de la Carta que son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La protesta y las movilizaciones son herramientas socialmente muy poderosas, de contenido político importante, pero con pocos resultados materiales concretos.

Si lo que se pretende es mayor participación del pueblo en la toma de las decisiones de trascendencia nacional, lo pertinente sería acudir con mayor frecuencia a las consultas populares. Para ello lo más conveniente sería revisar el procedimiento para su convocatoria, de manera que aquellas de carácter nacional, tengan un trámite más expedito y surtan efectos con mayor agilidad. En la actualidad según la ley 1757 de 2015, las consultas populares de orden nacional se pueden convocar a iniciativa ciudadana con el 5% de firmas del censo electoral, o por decisión del presidente, previo concepto del Senado. Si se flexibiliza un poco el trámite de recolección de apoyos, las cuentas de campaña y los tiempos para el concepto previo, se pudiera acudir a este valioso instrumento, si lo que se pretende es la participación directa y activa de la sociedad.

En Europa los referendos o consultas populares son una herramienta democrática de uso común en diferentes países, al punto que las 2/3 partes de los referendos de carácter nacional que se llevan a cabo en el planeta, se convocan en ese continente, siendo Suiza la nación donde más se utiliza este mecanismo.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Editorial

Justicia por cuenta propia

Son innegables los casos de inseguridad que se están presentando en el departamento del Huila y en todo el país. A diario están ocurriendo raponazos, atracos a mano armada, homicidios, sin que existan los suficientes controles de las autoridades. Estas acciones delincuenciales están desbordando la capacidad de respuesta de la Fuerza Pública, lo cual se convierte en una mayúscula preocupación para las autoridades gubernamentales. La percepción de la gente y las cifras oficiales coinciden en que el departamento atraviesa una preocupante etapa de inseguridad que exige respuesta inmediata del Estado.

Es indispensable endurecer penas para esta clase de delitos. Es un llamado al Ejecutivo y al Legislativo para se aprueben normas severas para que se les ponga freno a los delincuentes reincidentes. Todos sabemos que detrás de estos hechos delictivos, existen bandas organizadas, con tentáculos en otras localidades del país. No es gratuito que todos los alcaldes y gobernadores del país estén siempre pidiéndole de manera urgente a las instancias nacionales que se fortalezca la política pública, que conduzca a fortalecer la seguridad ciudadana. Además de ablandar penas para algunos delitos, el llamado es, que se les ponga freno a los delincuentes reincidentes que, sabiéndose impunes, también les están sumando violencia a sus acciones.

Es tal el desespero de la ciudadanía, que, ante la impotencia institucional para contrarrestar estos

actos delincuenciales, se están gestando frentes de seguridad ciudadana, en algunos sectores urbanos y rurales de los municipios del país. Es común ver como los delincuentes cuando cometen un atraco a mano armada, la reacción de la población no se deja de esperar. Inmediatamente salen armados de palos, garrotes, machetes, cuchillos, escoberos, barretones, en otros, utensilios artesanales, que, en masa, salen a cortar el camino a los asaltantes. Luego de fuertes palizas y con el incineramiento de las motos, son entregados a las autoridades, sin que se detecten los responsables de tales hechos ilícitos. La justicia por cuenta propia se ha vuelto un nuevo estilo para combatir la delincuencia.

Aunque no es aceptable ante las leyes colombianas, estos medios para hacer justicia, la deficiencia de la rama judicial para ajusticiar y condenar a estos delincuentes, son capturados por la Fuerza Pública, y luego por decisiones de un Juez, son dejados en libertad a los tres días, quienes salen burlándose de la impunidad que reina en la mayoría de los Despachos Judiciales. Es importante para el bienestar de las familias colombianas, evitar que estos delincuentes se conviertan en criminales profesionales, que siembran miedo en las calles, para lo cual se requiere un trabajo mancomunado entre la Policía, comunidad, autoridades locales, Congreso y los Jueces de la República. No hay que ser laxos con esta situación. Que no se les conceda prisión domiciliaria, ni libertad condicional, como existe actualmente en la legislación judicial.

EL MERODEADÓLAR



Libardo Montealegre Murcia

A lo largo de los últimos 30 años el país ha venido construyendo un sistema de salud que tuvo su máxima prueba en los últimos dos años con la pandemia del Covid, prueba de estrés institucional del que salió airoso el sistema de salud, así no lo quieran reconocer los radicales opositores al gobierno de turno que hoy son el nuevo poder.

Es lastimoso que en su deriva autoritaria el gobernante que se cree el Mesías y su ministra de salud, arrogante, prepotente y grosera,

quieran acabar un sistema de aseguramiento del que nos hemos beneficiado más del 90% de los colombianos, porque esa es la cifra a la que se ha llegado en el aseguramiento en salud, para cambiar el sistema por un sistema estatal, que entre otras cosas ya probó el país con el ISS que tuvo que liquidar por ineficiente y corrupto.

Que es lo que pretende el gobierno con estas medidas ¿Llevar al país a un estado socialista, pero del peor socialismo, el socialismo que empobrece la población y envilece la dignidad de la vida de todos? Hay que ver el estado social

y económico de Venezuela y la Argentina, que han seguido el libreto del socialismo del siglo XXI que lidera Venezuela. ¿Eso es lo que queremos? Un 50% del país voto por eso? muy seguramente la rabia y la indignación con la pobreza y la falta de participación en el bienestar llevó a grandes segmentos de población a seguir al Mesías, sin reparar en lo que estaba proponiendo. Porque hay que reconocerlo, esto y mucho más es lo que anuncio en su campaña presidencial.

¿Van a permitir los sectores de centro que un pichón de dictador nos deje sin salud a la mayoría de

los colombianos con el pretexto de llevar el sistema de salud al sector rural y a sectores vulnerables? Nadie se opone a que se atienda el campo y la población vulnerable, eso se puede hacer sin necesidad de demoler un sistema que ha costado tanto tiempo y recursos construir.

Por qué razón, no se quiere escuchar y conciliar con todos los sectores que ha expresado serias reparos técnicos, administrativos y científicos frente a la reforma a la salud que se nos quiere imponer? ¿Por qué ese secretismo con todo lo que tenga que ver con reformas e intervenciones en la vida de los

colombiano todos? Estamos planteando un estado comunista, donde la sociedad no puede opinar por que le cae el peso del estado para silenciarla...no vayamos muy lejos miremos lo que ha pasado este semana en Nicaragua donde el sátrapa ha expulsado del país a sus opositores más mediáticos y en el colmo del delirio les ha quitado la nacionalidad, como si esta fuera otorgada por decreto. Autoritarismo es lo que respira esta izquierda resentida y retrógrada, que no tiene en cuenta la evolución que ha tenido el mundo en todo sentido, incluyendo en la concepción de la política del bienestar.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Pedro Gómez: un visionario



María Clara Ospina

Iba a escribir sobre el “zapero” creado por Gustavo Petro, con sus malpensadas y poco estudiadas reformas, como la de salud y la de pensiones, y con sus obtusas amenazas, divisorias e incendiarias, gritadas desde un balcón del palacio presidencial, al estilo del trasnochado comunismo del siglo pasado. Sin embargo, no lo haré. Ya habrá tiempo de sobra para combatir este debacle que apenas comienza.

Escribiré sobre Pedro Gómez Barrera, quien nos acaba de dejar y se merece ser reconocido como un personaje colombiano de esos que han creado progreso, desarrollo, empleo y riqueza, comenzando prácticamente de ceros. Uno de esos que demuestran como, en Colombia, no es la cuna la que marca un destino, sino el valor, el propósito, la inteligencia, la constancia y la capacidad. De esos hombres de paz que Gustavo Petro pretende denigrar llamándolos “oligarcas”.

Pedro Gómez nació en Bogotá en 1929. Sin embargo, siempre consideró su patria chica a Cucunubá, tierra de sus ancestros. Hijo de una maestra de escuela, dedicó muchos de sus esfuerzos a premiar el trabajo de los docentes colombianos.

Desde su juventud fue un hombre de propósitos fijos, metas re-

tadoras y una arrolladora fortaleza para lograrlas. Pedro era ante todo un hombre seguro de sí mismo, esa cualidad lo llevó a realizar obras que un hombre menos resuelto, jamás habría logrado.

En su juventud trabajó como celador nocturno para poder pagarse sus estudios y así obtener un título de abogado, su primera meta, la cual logró en la Universidad del Rosario.

Representó con éxito muchos roles en la vida; fue juez, constructor, embajador, Negociador de Paz, pero ante todo, fue un visionario que con sus obras, como sus urbanizaciones rodeadas de parques, árboles y jardines y sus bien concebidos centros comerciales, los primeros en Colombia, logró que Bogotá entrara en la modernidad, convirtiéndola en una ciudad cosmopolita.

Pedro fue ante todo un mecenas. La Fundación Compartir era para él su más destacada obra. Fue concebida entre 1979 y 1980 con el propósito de atender las necesidades urgentes producidas por las catástrofes naturales. Desde su fundación, Compartir se convirtió en modelo de solidaridad y búsqueda de equidad en el país.

Durante 40 años Pedro encabezó, desde su junta directiva, los diferentes proyectos llevados a cabo por dicha Fundación, entre ellos los Premios Compartir al Maestro y Compartir al Rector, un homenaje a los maestros y rectores de Colombia.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

El estancamiento de la economía



Carlos Tobar

Como estaba anunciado por distintos analistas, incluidos los organismos multilaterales de crédito, comenzó a decaer la economía del país. Después de un crecimiento cercano al 8% en el año 2022, los indicadores empiezan a mostrar retrocesos importantes en el IV trimestre y en los primeros meses de este año.

Están en rojo la producción de obras civiles y la producción de café; en amarillo la producción petrolera, la venta de vehículos nuevos, el despacho de cemento, el consumo de energía eléctrica y, especialmente el gasto mensual de hogares. Este último es un indicador muy importante porque nos dice como se percibe el consumo nacional el factor dinamizador por excelencia de la economía.

El mercado de la vivienda está cayendo estrepitosamente. Lleva en caída libre desde marzo de 2022. En unidades vendidas y valor de las ventas estamos frente al retroceso más grande de la última década. Fenómeno que se presenta tanto en la vivienda VIS y no VIS. A la par con el encarecimiento del crédito, impulsado por medidas del Banco de la República, que están presionando al alza las cuotas del crédito hipotecario, presentándose ya mora en la cartera

mayor a doce meses. Una situación preocupante si comprendemos que la industria de la construcción es una fuente de trabajo muy significativa.

La financiación de la vivienda, un componente de crédito de gran peso en el sistema financiero tuvo una caída del 28% en el 2022 comparado con el resultado del 2021. Se prevé que este año la situación tenderá a agravarse.

Pero tal vez un elemento que llama la atención es el informe del Banco de la República de comienzos de febrero que indica no solo que la inflación se mantendrá por un tiempo sin determinar, sino que, el crecimiento esperado de la economía para el 2023 será del 0.2%. Un crecimiento pírrico comparado con el 8% del año anterior, que no descarta, dependiendo de factores externos una recesión (decrecimiento) en el futuro inmediato.

Sumémosle el peso creciente de la deuda pública y su costo incremental de intereses y el panorama se oscurece todavía más.

Definitivamente, las perspectivas no son buenas. Por el contrario, inquietan por lo que significa para los sectores sociales más débiles que sin empleos formales tienen que defenderse en una economía de costos crecientes. La pobreza crecerá, las dificultades del día a día serán más agobiantes por los precios inflacionarios de alimentos, energía, transporte, combustibles, corrientazo, etc.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Leiji Matsumoto

El legendario artista de manga Leiji Matsumoto, cuyo verdadero nombre era Akira Matsumoto, falleció por una insuficiencia cardíaca aguda el pasado lunes 13 de febrero, informó Studio Leijisha en un comunicado. Matsumoto era conocido por sus épicas sagas de ciencia ficción, incluidas Galaxy Express 999, Queen Emeraldas y Space Battleship Yamato.

Comentarios en redes

Taxistas en Neiva se defiende frente a las acusaciones de los supuestos “paseos millonarios”, que han denunciado en redes

Andrex Perdomo

“El señor debería ir al sitio donde estaba y hacer mirar las cámaras de seguridad y ver las placas del taxi, lo mismo según el que fue a varios cajeros hay que debe haber registro en cámaras de seguridad, pero el señor no aporta pruebas”.

Iber Tovar Ardila

“Confianza en las autoridades se sabrá realmente que fue lo que sucedió porque no hay un concepto médico el doctor que diga los que el indica”.

De fiasco en fiasco



Ariel Peña

Las movilizaciones que impulsó el gobierno el 15 de noviembre y el 14 de febrero, demuestran que en materia de concentración social, Gustavo Petro va de fiasco en fiasco, y para completar el 15 de febrero la oposición superó de lejos en participación a las marchas gobiernistas; por lo tanto le quedará difícil a corto o mediano plazo al petrismo convocar a grandes movilizaciones, lo que va diluyendo en Colombia el llamado “poder popular”, que es seguido por el socialismo del siglo XIX y que se practica con saña en las dictaduras de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Las marchas gobiernistas han fracasado en gran medida por la posición enhiesta del sindicalismo independiente, autónomo y pluralista, que hace presencia en las principales centrales obreras del país, dado que tanto el 15 de noviembre, como el 14 de febrero, rechazaron dichas convocatorias en sendos comunicados firmados por una importante número de dirigentes sindicales, pues convertían al sindicalismo en un simple satélite de las políticas del ejecutivo; fue tan destacada la actitud de dichos líderes que en un artículo de la Revista Semana, ya se avizoraba días antes, que la movilización a favor de Petro el 14 de febrero iba al fracaso y dicha revista en un titular, se preguntaba: “Gustavo Petro: ¿el presidente se quedaría sin gente para convocar las marchas a favor del Gobierno?”.

Precisamente por lo que se presagiaba de antemano, sabían los organizadores de las marchas a favor del gobierno de Gustavo Petro, que la Plaza de Bolívar el 14 de febrero, les quedaba demasiado grande y por eso el evento lo convocaron en la Plaza de Armas al frente del Palacio de Nariño en donde no caben más de 2000 personas, en atención a lo cual en la movilización del 15 de febrero de la oposición, según estimativos,

superó en Bogotá en una relación de ocho a uno a la del presidente.

Hace más de 70 años en Argentina, Juan Domingo Perón siendo presidente de ese país, convocaba a manifestaciones que podían llegar a medio millón de personas, pero al frente del Palacio de Nariño en la Plaza de Armas el martes 14 de febrero había menos de 2000 personas, vitoreando a Petro, evidenciándose una gran diferencia en dos gobiernos denominados populistas, en donde al contrario de Perón el mandatario colombiano está anclado en las entelequias marxistas que difícilmente podrá superar.

En el futuro inmediato le corresponde calentar la calle, a las organizaciones sindicales y sociales, que son las auténticas representantes naturales de los intereses de la ciudadanía dentro de la sociedad civil, en vista de que las reformas que presenta el gobierno de nada servirán en su aplicación práctica, si hay por ejemplo una reforma a la salud y la mayoría de la población se queda sin ese servicio fundamental, por la clientela que se montaría a su alrededor, a lo que se agregarían miles de despidos de trabajadores en ese sector.

De la misma manera que hay cambios para empeorar la situación de una nación, hay reformas que pueden perjudicar significativamente, o sea que el remedio resulta peor que la enfermedad, por eso las reformas de Petro que son una especie de mercado persa, pueden llevar a un caos absoluto en materias de salud, trabajo, pensiones, producción agrícola y autosuficiencia energética; lo que dispararía la pobreza a índices que país jamás ha conocido.

En una anterior columna afirmamos que el 14 de febrero, Gustavo Petro, colocaría “toda la carne en el asador”, para exhibir su capacidad de convocatoria, pero volvió a fracasar, lo que denota con meridiana claridad, que las protagonistas de las grandes movilizaciones en 2019, 2021 y en años anteriores son principalmente las organizaciones sindicales y populares quienes poseen una genuina

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



El ministro de Transporte, Guillermo Reyes, afirmó que hubo apertura de una parte de la vía alterna a la carretera Panamericana en el sur del Cauca para permitir el tránsito de los camiones transportadores de combustibles, de leche y otros alimentos, con el fin de aliviar la crisis generada por los derrumbes en el sector del municipio de Rosas.

Actualidad

Nuevo sismo sacudió a Turquía

■ Hasta el momento se registran 3 muertos y más de 200 heridas. Este nuevo hecho tiene viviendo a los habitantes de Turquía una verdadera pesadilla. El equipo de rescate quedó atrapado entre los escombros.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Con un hecho de nunca acabar parece la situación que vive hoy Turquía que nuevamente fue sacudido por un sismo de magnitud 6,4 y 5,8, conforme a lo reportado por las autoridades de dicho país.

Una de las provincias más afectadas fue Hatay una de las 15 que vivió de frente la catástrofe producida hace 15 días atrás que provocó la muerte de cerca de 41.000 personas.

El ministro del Interior de Turquía, Suleyman Soyly, advirtió este lunes 20 de febrero, de la posibilidad de que haya más personas atrapadas entre las ruinas de los edificios que colapsaron. “Trataremos de recopilar más información sobre edificios derruidos”, dijo el ministro.

Fueron tres los edificios que para esta oportunidad quedaron en ruinas. Según con lo reportado, el principal temblor se produjo hacia las 17:04 GMT en el distrito de Defne, al sur de la ciudad de Antioquía, en la provincia de Hatay, según anunció AFAD, la agencia turca de gestión de emergencias, y el otro tres minutos más tarde.

Heridos y colapso de edificios

Las autoridades presentes en las ciudades afectadas, donde seguían las labores de remoción de escombros y búsqueda de cuerpos tras los terremotos de hace dos semanas, llamaron a la población a mantener la calma. El Ayuntamiento de Defne indicó que hubo un corte de electricidad y que toda la zona está a oscuras.

“La gente está horrorizada. Veo edificios derrumbados, pero creo que no había gente dentro”, dijo a la emisora HalkTV el presidente del Colegio de Arquitectos de Hatay, Mustafa Özçelik.

Las autoridades turcas reportaron al menos 3 personas muertas y 213 heridas por este nuevo sismo, mientras que en Alepo (Siria) 70 personas debieron ser hospitalizadas.



Nuevo sismo en Turquía deja más personas muertas y cientos de heridos.

Por su parte, Lütfü Savaş, alcalde de la localidad de Antakya, a unos 25 kilómetros del epicentro, aseguró que varios edificios se desplomaron con personas en su interior, presumiblemente rescatistas.

Las autoridades turcas reportaron al menos 3 personas muertas y 213 heridas por este nuevo sismo, mientras que en Alepo (Siria) 70 personas debieron ser hospitalizadas. Más tarde hubo un nuevo movimiento, esta vez de magnitud 5,8 con epicentro en Samandag,

a 18 kilómetros al sur de Defne. La remoción de escombros, así como las labores de búsqueda de los cuerpos de las personas que aún están desaparecidas continuarán, por ende, se espera que los resultados en número de víctimas sigan aumentando.

La remoción de escombros, así como las labores de búsqueda de los cuerpos de las personas que aún están desaparecidas continuarán, por ende, se espera que los resultados en número de víctimas sigan aumentando.

Los reparos del fiscal Barbosa a la ley de sometimiento de Petro

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La semana pasada fue presentado por el presidente de la República Gustavo Petro el articulado sobre la ley de sometimiento que piensa implementar con las distintas estructuras delincuenciales que hay en el país. Ayer se reunieron Petro y el fiscal General Francisco Barbosa, quien puso nueve ‘peros’ al proyecto.

Lo primero que dijo Barbosa fue que apoyaba la iniciativa, sin embargo, puso sus cartas sobre la mesa con nueve reparos que tiene frente a las funciones que se le dan a la Fiscalía, los bienes con los que se podrían quedar los criminales, entre otros temas.

“En esencia, la voluntad de la Fiscalía está en que debe acompañarse el proyecto (de sometimiento). Votaremos sí en el Consejo de Política Criminal. El presidente me manifestó una total apertura frente a las discusiones de esta iniciativa”, dijo el fiscal en una rueda de prensa en la que se dirigió a la opinión pública una vez terminó la reunión con el pri-

mer mandatario de los colombianos.

Los reparos

La responsabilidad de todo el proceso de sometimiento a la Unidad Especial de Investigación. Esta dependencia del ente investigador fue creada con el Acuerdo de Paz y, a juicio de Barbosa, en la propuesta del Gobierno se estarían suprimiendo funciones del fiscal general, a la vez que se le añaden cargas a esta área.

“Los términos procesales son muy cortos”, dijo el fiscal general al anunciar su segundo reparo.

En tercer lugar, frente a esas mismas actas de sometimiento, Barbosa explicó: “No se pueden limitar las formulaciones de imputación a lo que señalen las personas que las firmen, sino que la Fiscalía tiene que verificar otras conductas que pueden no estar reconocidas en la imputación”.

También cuestionó decisión de la Corte Constitucional sobre los principios de oportunidad que concede la Fiscalía por delitos graves y el alto tribunal ha sido claro.

Colocar límites a al Código de Extinción de Dominio y aclarar que no harán parte de esa negociación los bienes que ya hayan sido incluidos en algún proceso judicial de extinción, fue otra de las peticiones del fiscal.

No dejarle toda la tarea a la Fiscalía General y no violar el principio de cosa juzgada fue con lo que Barbosa terminó su lista de ‘peros’ en la reunión con el presidente.



El Fiscal General Francisco Barbosa apoyará la ley de sometimiento de Petro, pero propuso modificaciones.

Ahora, el proyecto entrará a discusión en el Consejo Superior de la Política Criminal, una instancia de la que hacen

parte el Ministerio de Justicia, la Fiscalía, entre otras entidades. Y, según anunció el fiscal general este lunes, es ahí donde el ente investigador dará su voto positivo.

Tercer paciente que se cura de VIH en el mundo

■ Ya son tres casos exitosos los que hay en el mundo de pacientes que con el tratamiento se células madres logran curarse del VIH.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

A sí lo dio a conocer la revista Nature donde habla del paciente de 53 años que, tras un tratamiento con células madre, logró vencer el VIH. Este ya es el tercer caso en el mundo teniendo en cuenta que los primeros dos casos son los del 'paciente de Berlín' y el 'paciente de Londres'.

Para el ejemplo de 'paciente de Düsseldorf' como es llamado se conoce que, tras sufrir de una grave leucemia, se sometió a un trasplante de médula ósea, donde reposan las células madre, y tras la intervención el virus del VIH desapareció por completo. Ya son cuatro años sin ningún tratamiento ni rastros de la enfermedad.

"Ya no es una anécdota. Son tres. En medicina no hay nada categórico y las sorpresas siempre pueden ocurrir, pero aquí podemos hablar de un caso de curación", expresó el investigador de IrsiCaixa y colíder del consorcio internacional IciStem, que ha publicado el hallazgo, Javier Martínez en el Diario El País.

Sobre la enfermedad

El VIH provino de un tipo de chimpancé de África Central. Los estudios muestran que el VIH pudo haber pasado de los chimpancés a los seres humanos ya a finales de los años 1800, siendo un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo.

Hoy por hoy la ciencia ha avanzado mucho en cuanto el descubrimiento de la enfermedad y exis-

Por muchos años se dijo que el VIH no tenía cura y que solo se podía controlar con los medicamentos y el tratamiento, pero hasta ahora tres personas pueden decir lo contrario desafiando a la ciencia.



Un nuevo paciente encuentra la cura para el VIH.

ten test rápidos para ser mucho más frecuente y ágil el estudio de la patología, si bien no hay un tiempo recomendado para hacer los estudios con cierta rigurosidad como otro tipo de patologías, es recomendable realizar las pruebas de acuerdo con el tipo de riesgo que tenga cada persona.

Así las cosas, si se es una persona promiscua o si no se tiene

protección a la hora de tener relaciones sexuales con parejas no habituales, lo más recomendable es que el test se aplique de manera frecuente pues es una enfermedad casi que silenciosa en su inicio y un diagnóstico a tiempo puede ayudar al éxito del tratamiento.

¿Hay cura?

Expertos llevan muchos años bus-

cando la cura para esta enfermedad, sin mucho éxito hasta el momento, sin embargo, casi que por milagro, tres personas en el mundo han logrado curar lo incurable.

Por muchos años se dijo que el VIH no tenía cura y que solo se podía controlar con los medicamentos y el tratamiento, pero hasta ahora tres personas pueden decir lo contrario desafiando a la ciencia.

Con respecto al 'paciente de Düsseldorf', El País indicó que es un caso "muy similar al de sus dos predecesores: fue diagnosticado de una infección por VIH en 2008 e inició la terapia antirretroviral; en 2012, sin embargo, sufrió una leucemia mieloide aguda y tuvo que someterse a un trasplante de médula, así que buscaron un donante de células madre compatible y que tuviese también la mutación CCR5Δ32. Unos seis años después del trasplante, cuando tenía la enfermedad hematológica estabilizada, se le retiró el tratamiento antirretroviral y lleva desde entonces (cuatro años) sin rastro del virus".

Fases del VIH

Cuando las personas que tienen el VIH no reciben tratamiento, la infección generalmente pasa por tres fases de progresión, lo cual ha hecho que disminuyan las cifras de personas con SIDA.

Fase uno

- Las personas con el VIH tienen gran cantidad del virus en la sangre y son muy contagiosas.

- Muchas personas tienen síntomas similares a los de la influenza.
- Si usted tiene síntomas similares a los de la influenza y cree que podría haber estado expuesto al VIH.

Fase dos

- La fase de infección crónica por el VIH también se llama fase de infección asintomática o de latencia clínica.
- El VIH aún está activo y continúa reproduciéndose en el cuerpo.
- Las personas podrían no presentar ningún síntoma ni enfermarse durante esta fase, pero pueden transmitir el VIH.
- Las personas que toman los

medicamentos para el VIH según las indicaciones podrían no llegar nunca a la fase 3 (SIDA).

- Sin tratamiento para el VIH, esta fase puede durar una década o más, o la progresión puede ser más rápida. Al final de esta fase, aumenta la cantidad de VIH en la sangre (carga viral) y la persona podría pasar a la fase 3 (SIDA).

Fase tres

- La fase más grave de la infección por el VIH.
- Las personas con SIDA pueden tener una carga viral elevada y transmitir fácilmente el VIH a otras personas.
- Las personas con SIDA tienen el sistema inmunitario muy dañado. Pueden contraer una cantidad cada vez mayor de infecciones oportunistas u otras enfermedades graves.
- Sin tratamiento para el VIH, las personas con SIDA por lo general sobreviven aproximadamente tres años.

Cada vez hay más posibilidades de poder detectar a tiempo la enfermedad.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
CARRERA 1 # 65-10 VILLA MILANA	\$650.000.00	40m2
APTO.302 T-12 CONJ BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APTO.201 CARRERA 3 W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO.802 T-3 CAMINOS DE LA PROMAVERA	\$850.000.00	59m2
APTO.301 EDIF. PROVENZA. CARRERA 7 # 29-30	\$750.000.00	73m2
CENTRO		
APTO.201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAESTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO.602 EDIF. ESLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2
APTO.202 EDIF. JOHANA CARRERA 15 # 6-51	\$980.000.00	102m2
ORIENTE		
APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO.301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2
SUR		
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO.104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO.603 T-5 CONJ TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTILLO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 4C # 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 18-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO.501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO.501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99601	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99595	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99577	CASA B/ EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. #1 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99449	APTO. 203 SECTOR SAN FERNANDO. CAL - VALLE	\$680.000
640-99505	APTO. #2 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99588	LOCAL B/ VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-383	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.
2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO
MOTIVO VIAJE
INFORMES: 312 592 1170
(DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

**ARRIENDO CASA EN NEIVA,
EXCELENTE SECTOR**

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA,
PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y
GARAJE DOBLE CUBIERTO

311 593 2825

LOTES

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**

Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x 12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

APARTAMENTOS

**VENDO O ARRIENDO
EXCELENTE APT. CONJ.
CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA
AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233****VENDO LOTE 43B**

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA
KM4.5 VIA PALERMO-HUILA
INFORMES 320 576 8434

LOCALES

**ARRIENDO LOCAL
BODEGA COMERCIAL**

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO
NEIVA CARRERA 4 # 1S-23
INFORMES 320 576 8434

VEHÍCULOS

**VENDO NISSAN SENTRA SR
MODELO 2021**

24.000 kilómetros PERFECTO
ESTADO. DOCUMENTOS AL DÍA.
ÚNICO DUEÑO

INFORMES: 310 579 0098

OFICINAS

**VENDO O
ARRIENDO OFICINA
MEGACENTRO**

INFORMES:
312 522 5850

LOCALES

**ARRIENDO
HERMOSO LOCAL
COMERCIAL**

2 AMBIENTES RECIÉN
REMODELADO EN EXCELENTE
SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

EMPLEOS

**COLEGIO PRIVADO
DE PREESCOLAR Y
PRIMARIA EN NEIVA**

REQUIERE DOCENTE
PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo
lauraximena_23@hotmail.com

**SE REQUIERE MENSAJEROS
CON MOTO Y UN CONDUCTOR**

Ofrecemos sueldo básico más excelentes comisiones

LLEVAR HOJA DE VIDA

Carrera 6 no. 28-20 B/GRANJAS - NEIVA

Clasificados

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección:
Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@super-
notariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 37 DEL 17 DE FEBRERO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir,
dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante,
MARIA ROSALBINA PAJOY SANCHEZ, identificado en vida con cédula de ciudadanía número 25.467.688, fallecida el 06 de febrero del 2019 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 7 del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 8:00 de la mañana

EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENIO RAMIREZ

Notario Segundo de Pitalito Huila

(Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA

EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA INFORMA: Que el(la) señor(a) EBERTH BOTELLO NARVAEZ, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 12.115.103 DE NEIVA y LUZ DARI IZQUIERDO CORTES, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 36.179.839 DE NEIVA, han solicitado a esta Notaría la CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE sobre el siguiente inmueble de propiedad de EBERTH BOTELLO NARVAEZ Y LUZ DARI IZQUIERDO CORTES: LOTE DE TERRENO NUMERO DOS (2) UBICADO EN LA CARRERA 53 NUMERO 23 - 36, de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, con un área de 140.00 M2, MATRÍCULA INMOBILIARIA 200-80141 y CEDULA CATASTRAL 41001010800630018000. Que,

por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del(a) constituyente que consideren lesivo de sus intereses dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente EDICTO se fija por el término de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 16 de FEBRERO de 2023 siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA

Carrera 6 No. 10 - 55 Tel. (608) 8710570

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA INTESTADA DE ÁLVARO ABELLA GONZÁLEZ, quien en vida se identificaba con la Cédula de ciudadanía número 1.075.224.968 expedida en Neiva - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA HUILA, el día DIECISEIS (16) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2.022) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA

Carrera 6 No. 10 - 55 Tel. (608) 8710570

EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HEREN-

CIA INTESTADA DE JESUS MARÍA MEJIA MOSQUERA, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 4.368.547 expedida en Armenia - Caldas, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA HUILA, el día DIEZ (10) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2.010) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, DIECISIETE (17) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES CHO QUINTERS (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario

EDICTO NÚMERO 41 DEL 20 DE FEBRERO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir,
dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante
LUZMIRA TRUJILLO LOSADA, identificada en vida con Cedula de Ciudadanía número 36.147.986 de Neiva Huila fallecida el 30 de ENERO del 2016, en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 9 DEL 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintiún (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)



Otro animal que va camino a la extinción

■ El escribano palustre (*Emberiza schoeniclus*) es una de las especies de passeriformes con una población reproductora más exigua de España. Su población se encuentra muy fragmentada y sus hábitats presentan muchas amenazas.



DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Desde el 2005 la ONG conservacionista, indicó que el escribano palustre especie vinculada a los humedales y que por tanto ha sufrido especialmente los efectos de la transformación y fragmentación de estos ecosistemas, camina “silenciosamente” hacia la extinción.

El grado de amenaza del escribano palustre es mayor, si se tiene en cuenta que los ejemplares que crían en España no pertenecen a una sola población, sino a dos

subespecies diferentes que, además, son casi endémicas: una de ellas sólo se reproduce en España y norte de Portugal.

20 o 30 parejas reproductoras es lo que contabiliza el informe que hay actualmente en España, mientras que la subespecie iberooriental aún tiene entre 238 y 244 parejas, lo que permite incluirla dentro de la categoría de “en peligro crítico” en las listas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Aunque se piensa que en algunas épocas del año llegan más ejemplares por el invierno es-

tas son transitorias y en muchas oportunidades no alcanzan a ser percibidas por los observadores, dado que la especie no es grande ni conspicua como cigüeñas, buitres o alimoches.

Se tienen datos que la especie puede estar concentrada en dos grandes áreas; en seis humedales de Galicia, el escribano palustre iberooccidental y iberooriental, en sendos espacios del Delta del Ebro, las Tablas de Daimiel y la Albufera de Mallorca.

Una metodología ampliamente utilizada para descubrir la presencia de una especie críp-

tica es detectarla a través de su reclamo o canto reproductor. Por lo general los machos de la mayoría de los passeriformes cantan, entre otros motivos, para defender su territorio frente a otros machos que pudieran estar interesados por él.

Dependiendo de la densidad de parejas y la abundancia de alimento en una zona, los machos de esta especie pueden ser más o menos territoriales y demostrarlo cantando durante más o menos tiempo y en algunos casos no cantan durante toda la mañana, ni con la misma intensidad durante

todo el periodo reproductor.

Esta ave se extinguió en País Vasco, Cantabria y Asturias. La desaparición de entre el 60 % y el 75 % de humedales en la península ibérica en los dos últimos siglos le ha afectado especialmente por su tendencia a establecer poblaciones reproductoras reducidas en pequeños humedales, muchos de ellos destruidos por “los cambios en los regímenes hídricos por la intensificación agraria y la explotación de los acuíferos”.

Se dice que las zonas donde pueden estar concentradas son Castilla-La Mancha, Cataluña y Galicia.